

**Datos del Producto**

**Número de Registro:** ES-00202    **Estado:**  Vigente    **Fechas**    **Inscripción:** 20/12/2016    **Renovación:**    **Caducidad:** 31/07/2027  
**Nombre Comercial:** CICLOPE

**Titular**

**ALBAUGH TKI d.o.o.**  
 Grajski trg 21  
 SI-2327 RaE  
 ESLOVENIA

**Fabricante**

**INDUSTRIAS AFRASA S.A.**  
 C/ Ciudad de Sevilla 53, Pol. Ind. Fuente Jarro  
 46988 Paterna  
 (Valencia)  
 ESPAÑA

**Composición**

CLODINAPOP-PROPARGIL 9,5% [EC] P/V

**Envases**

Botellas de COEX de 1 l. y 5 l.

**Usos y Dosis Autorizados**

USO	AGENTE	Dosis	Nº Aplic.	Vol. Caldo	Condic. Especifico
Trigo	Gramíneas anuales	0,63 l/ha	1	200-400 l/ha	Trigo blando y trigo duro. Aplicar desde el final de la formación de los brotes laterales (macollaje) hasta el final del encañado (BBCH 20-39). No tratar después del fin del encañado. Gramíneas susceptibles: Alopecurus myosuroides, Avena sp., Lolium sp., Phalaris spp, Poa trivialis

**Plazos de Seguridad (Protección del Consumidor)**

USO	P.S. (días)
Trigo	NP

**Condiciones Generales de Uso**

Aplicación en pulverización mecánica.

**Clase de Usuario**

Uso profesional.




### Mitigación de riesgos en la manipulación



**Operador:**El operador en mezcla/carga, aplicación, limpieza y mantenimiento deberá llevar guantes de protección química y ropa de protección tipo 6 (contra salpicaduras de productos líquidos según norma UNE-EN 13034:2005 + A1:2009).  
**Durante la aplicación con tractor se deberán usar los guantes de protección química únicamente para manipular el equipo de aplicación o superficies contaminadas.**  
**Trabajador:**El trabajador deberá llevar ropa de trabajo adecuada (Mono o chaqueta de manga larga y pantalón largo hechos de algodón (> 300 g/m2) o de algodón y poliéster (> 200 g/m2) y calzado resistente).  
**No entrar a los cultivos tratados hasta que se haya secado la pulverización.**

### Clasificaciones y Etiquetado



Clase y categoría de peligro (Humana)	Irritación ocular. Categoría 2. Peligro por aspiración. Categoría 1. Sensibilización cutánea. Categoría 1. Toxicidad específica en determinados órganos (exposición única). Categoría 3.
Pictograma	 GHS07 (signo de exclamación)  GHS08 (peligro para la salud)
Palabra de Advertencia	Peligro
Indicaciones de Peligro	EUH 401 -A fin de evitar riesgos para las personas y el medio ambiente, siga las instrucciones de uso. EUH 066 -La exposición repetida puede provocar sequedad o formación de grietas en la piel. H319 -Provoca irritación ocular grave. H336 -Puede provocar somnolencia o vértigo. H317 -Puede provocar una reacción alérgica en la piel.  H304 -Puede ser mortal en caso de ingestión y penetración en las vías respiratorias.
Consejos de Prudencia	P302+P352 -EN CASO DE CONTACTO CON LA PIEL: Lavar con abundante agua y jabón. P305+P351+P338 -EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS: Enjuagar con agua cuidadosamente durante varios minutos. Quitar las lentes de contacto cuando estén presentes y pueda hacerse con facilidad. Proseguir con el lavado. P304+P340 -EN CASO DE INHALACIÓN: Transportar a la persona al aire libre y mantenerla en una posición que le facilite la respiración.  P261 -Evitar respirar el polvo/el humo/el gas/la niebla /los vapores/el aerosol.  P280 -Llevar guantes/prendas/gafas/máscara de protección.
Clase y categoría de peligro (Medio Ambiental)	Acuático agudo 1 Acuático crónico 1
Pictograma	 GHS09 (medio ambiente)
Palabra de Advertencia	Peligro
Indicaciones de Peligro	H410 -Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos duraderos.
Consejos de Prudencia	P501 -Elimínense el contenido y/o su recipiente de acuerdo con la normativa sobre residuos peligrosos. P273 -Evitar su liberación al medio ambiente. P391 -Recoger el vertido.

### Mitigación de riesgos ambientales



**SPe 3:** Para proteger los organismos acuáticos, respétese sin tratar una banda de seguridad de 5 m hasta las masas de agua superficial.



### Gestión de Envases

Conforme a lo establecido en el Real Decreto 1416/2001, de 14 de diciembre, sobre envases de productos fitosanitarios, en la etiqueta deberá figurar la siguiente frase: Entregar los envases vacíos o residuos de envases bien en los puntos de recogida establecidos por los sistemas colectivos de responsabilidad ampliada (SIG) o directamente en el punto de venta donde se hubiera adquirido si dichos envases se han puesto en el mercado a través de un sistema de depósito, devolución y retorno.

### Otras Indicaciones reglamentarias

SP1: NO CONTAMINAR EL AGUA CON EL PRODUCTO NI CON SU ENVASE. (No limpiar el equipo de aplicación del producto cerca de aguas superficiales/Evitese la contaminación a través de los sistemas de evacuación de aguas de las explotaciones o de los caminos).

En la etiqueta se hará constar que "contiene nafta disolvente del petróleo nº CAS:64742-94-5".La nafta disolvente del petróleo debe tener un contenido en naftaleno menor de 1%.En la etiqueta se indicará "El preparado no se usará en combinación con otros productos"

